

## **RESUMEN HECHOS RELEVANTES**

R.U.T. : 96.972.300-K

Razón Social: Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Al periodo terminado al 31 de diciembre de 2014, se produjeron los siguientes hechos que pueden ser catalogados como esenciales o relevantes:

Con fecha 27 de noviembre de 2013, el Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. (en adelante la "Sociedad"), en sesión ordinaria celebrada con fecha de hoy, con motivo de que don Carlos Kattan Said ejercerá hasta el día 29 de noviembre del año en curso el cargo de Gerente General, acordó por unanimidad, la designación de don Diego Savino como Gerente General de la Sociedad, a partir del día 30 de noviembre de 2013, a quien el Directorio facultó para los efectos de informar lo anterior con carácter de hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las bolsas de valores del país.

Con fecha 22 de abril de 2014, se celebro Junta General Ordinaria de Accionistas de esta compañía a las 09:20 horas, en Av. Américo Vespucio Sur Nº 4665, de la comuna de Macul, Región Metropolitana.

La Junta General Ordinaria de Accionistas se pronunció sobre las siguientes materias:

- 1. Aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2013 e Informe de los Auditores Externos.
- 2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2013 y fijación de la política de dividendos, acordando no proceder con el reparto de utilidades.
- 3. Designación de Auditores Externos, confirmando a la sociedad Deloitte Auditores.
- 4. Se dió cuenta de las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046.
- 5. Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones, confirmando a La Nación o al Mostrador electrónicos.
- 6. Las demás materias de interés social propias de esta Junta, no habiendo observaciones.